

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 145 /25.

Asunción, 17 de Febrero del 2025.

Señor Ministro:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, en ocasión de remitir copia autenticada de la **Resolución SENAVE N° 109 /25 "POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA MARÍA GABRIELA RIQUELME ADORNO, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, PARA CUMPLIR FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)", de fecha 17 de Febrero del 2025, para los fines que correspondan.**

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, las expresiones de su distinguida consideración.


ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

A su Excelencia.

Dr. Vet. Carlos Giménez, Ministro.
Ministerio de Agricultura y Ganadería

E. S. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SECRETARÍA GENERAL - MESA DE ENTRADA

RECIBI:

FECHA: 20 FEB 2025 HORA: 09:06'

FIRMA:

ACLARACION:

